

NOTA DE PRENSA (Pincha para acceder a los [RECURSOS AUDIOVISUALES](#))

El 20% de los ciudadanos no comprueba la fecha de caducidad cuando vuelve a usar un medicamento guardado en el botiquín

1 DE CADA 4 CIUDADANOS NO CONSULTA EL PROSPECTO AL VOLVER A USAR UN MEDICAMENTO QUE HABÍA GUARDADO EN EL BOTIQUÍN

- Según un estudio realizado por SIGRE Medicamento y Medio Ambiente para analizar los hábitos sanitarios de los españoles, el 73% de los ciudadanos considera que automedicarse con restos de medicamentos guardados en el botiquín puede entrañar algún riesgo para su salud.
- Se consolida el hábito de la revisión periódica del botiquín y el uso del Punto SIGRE de la farmacia para desprenderse de los restos de medicamentos y sus envases



vídeo



audio

Madrid, 7 de octubre de 2009.- Según el estudio realizado por SIGRE Medicamento y Medio Ambiente a nivel nacional para analizar los hábitos sanitarios y medioambientales de la sociedad española sobre el uso, conservación y forma de eliminación de los medicamentos en los domicilios particulares, uno de cada cuatro ciudadanos no consulta el prospecto cuando vuelve a usar un medicamento que le había sido recetado con anterioridad, después de que haya estado algún tiempo guardado en el botiquín doméstico.

El estudio también apunta que el 20% de los ciudadanos no comprueba la fecha de caducidad cuando vuelve a tomar un medicamento que tiene guardado en el botiquín.

SIGRE señala, a través de este estudio, que si al finalizar un tratamiento sobran algunas dosis del medicamento que nos han recetado, se mantiene la tendencia de guardarlos en el botiquín doméstico, como ocurre en el 54% de los hogares. A pesar de ello, el 73% de los ciudadanos creen que utilizar posteriormente estos medicamentos para automedicarse puede entrañar algún riesgo para su salud.

Según se desprende del estudio de SIGRE, el botiquín medio de un hogar tiene entre 11 y 12 medicamentos, de los cuales la mitad de ellos son utilizados habitualmente por los miembros de la familia.

Todas estas circunstancias indican la necesidad de sensibilizar al ciudadano para que realice un uso más responsable del medicamento y para que no almacene en el botiquín doméstico aquellos restos de medicamentos que le puedan sobrar al finalizar un tratamiento.



El hábito de guardar estos restos, unido a la no verificación de su fecha de caducidad y que no se consulte el prospecto en todas las ocasiones puede derivar en un accidente por el mal uso de un medicamento, ya que no se comprueba si éste es el adecuado para la dolencia que se padece, si las dosis y la frecuencia para tomarlas son correctas o, lo que también es muy importante, si tiene alguna contraindicación con otro medicamento o producto que estemos tomando en ese momento.

La revisión del botiquín doméstico: un hábito necesario que se consolida

Los riesgos derivados del mal uso de un medicamento guardado en el botiquín doméstico pueden originarse por múltiples razones, ya que si se analiza qué tipo de medicamentos se retiran de él cuando se revisa y en qué condiciones se encuentran, se observan importantes deficiencias en la gestión del mismo.

De esta manera, en el 57% de las ocasiones en que se revisa el botiquín se retira algún medicamento que se encuentra caducado, en el 48% de los casos se saca algún medicamento que se había guardado sin su caja o prospecto --lo que significa que no se dispone de la información mínima y necesaria para un correcto uso posterior del mismo--, y una de cada tres veces se retira algún medicamento que hace mucho tiempo que no se usa.

En el estudio se destaca que la revisión del botiquín doméstico se consolida como una práctica habitual en los hogares españoles y que en el 85% de los domicilios se ha revisado al menos una vez en el último año.

En cuanto a su ubicación, es importante recordar que debe estar en un sitio fresco, seco y preservado de la luz, por lo que se desaconseja que esté en cocinas o cuartos de baño. Asimismo, debe estar fuera del alcance de los niños, aunque no cerrado con llave para facilitar su apertura cuando se necesite

Para Juan Carlos Mampaso, Director General de SIGRE: *“el botiquín doméstico no debe ser, bajo ningún concepto, un almacén en el que se guarden todo tipo de restos de medicamentos. La composición del botiquín debe incluir aquellos materiales de cura y accesorios necesarios para atender pequeños accidentes, los medicamentos necesarios para atender afecciones leves; además, de los prescritos para las enfermedades crónicas que tengan los miembros de esa familia”*

En todo caso, el ciudadano puede acudir a su farmacéutico o a su médico de atención primaria o enfermera para asesorarse sobre el contenido básico del botiquín doméstico y su adecuada ubicación en el hogar.

El Punto SIGRE de la farmacia: la forma correcta de cerrar el ciclo de vida del medicamento

El ciclo de vida del medicamento se cierra con el reciclado de aquellos restos no consumidos o caducados que el ciudadano tiene en su domicilio y que es necesario depositar en el Punto SIGRE de la farmacia para que reciban un correcto tratamiento medioambiental.

En este sentido, es importante destacar que según el estudio realizado por SIGRE, el 75% de los ciudadanos mayores de edad conocen la existencia de los Puntos SIGRE ubicados en las farmacias y que más del 60% de los ciudadanos han depositado en ellos envases de medicamentos, en los últimos 12 meses.



La media de utilización del Punto SIGRE se sitúa entre las 2 y 3 veces al año y coincide con alguno de los tres momentos clave en uso y conservación del medicamento: Cuando se revisa el botiquín doméstico y se retiran los medicamentos caducados o que ya no se necesitan; cuando se finaliza un tratamiento y ha sobrado algún resto de medicación; y cuando se acaba un medicamento.

El Director General de SIGRE, Juan Carlos Mampaso, señala que *“el doble objetivo sanitario y medioambiental que persigue SIGRE está contribuyendo a fomentar el uso responsable del medicamento, a mejorar la forma de su conservación en el hogar y a generar el hábito de desprenderse correctamente de los restos de medicamentos y sus envases a través del Punto SIGRE de la farmacia, al finalizar los tratamientos o al revisar el botiquín doméstico”*.

El aumento de la utilización del Punto SIGRE está ligado al mayor grado de sensibilización ciudadana sobre los posibles efectos nocivos que los restos de medicamentos pueden causar a la naturaleza si se tiran a la basura o por el desagüe.

Para el 97% de los ciudadanos encuestados por SIGRE, la ubicación del Punto SIGRE en la farmacia es la idónea por cercanía al domicilio y por el asesoramiento que se puede recibir del farmacéutico sobre lo que debe y no se debe depositar en él, entre otras cuestiones.

Para más información

Porter Novelli

91 702 73 00

Luis Hernández: luis.hernandez@porternovelli.es

Esther Cantero: esther.cantero@porternovelli.es